ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL MANDO DE APOYO LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO, DE ESTUDIO DE INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA **PROPUESTA** DE ADJUDICACIÓN. DEL DE **PROCEDIMIENTO** ABIERTO, **EXPEDIENTE** CONTRATACIÓN NÚM. 2022/EA02/00001507E - TITULADO: 20229A01 ACUERDO MARCO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA Y DE ÁMBITO SANITARIO PARA UCO,S SANITARIAS DEL EJÉRCITO DEL AIRE (Tramitación anticipada).

# Fecha y hora de celebración

02 de febrero de 2023 a las 10:25 horas

#### Lugar de celebración

Sesión presencial núm. 20229A01/05

#### **Asistentes**

**PRESIDENTE:** Sr. D. **José Manuel Ruipérez Doblas**, Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

**VOCAL:** Sr. D. **Antonio José Vázquez Ruiz**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

VOCAL: Sra. Dña. Mª Eugenia Gómez Gallego, Teniente Coronel Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

**VOCAL:** Sra. Dña. **Amparo Galán Collantes**, Teniente Coronel del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Oficiales, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de Sanidad del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sr. D. Ignacio Losada Sanjuán, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

**SECRETARIA:** Sra. Dña. **Carmen Ruiz García**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

A petición del vocal técnico, se convoca a los vocales de la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, a una reunión presencial, el día 02 de febrero.

En ésta, se expone por el vocal técnico, que analizadas las ofertas de las licitadoras junto con las aclaraciones requeridas, debe informar a los vocales de la Mesa, sobre los siguientes extremos de la oferta de la licitadora AGENOR MANTENIMIENTOS, S.A.:

Respecto de la oferta económica mantenimiento correctivo (OEMC), recargo sobre el importe de compra de cada repuesto (% RECARGO (R)): la licitadora oferta un 0% de recargo.

- Oferta por el suministro de material fungible asociado a los equipos sanitarios (OEFUN), sumatorio de los precios ofertados individuales del material detallado en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT): la mercantil oferta, para los 142 artículos (según anexo PPT), un mismo precio unitario, sin IVA, totalmente alejado del precio de mercado (0,01 €).
- Oferta técnica (OT) PNT1: nº protocolos preventivos/técnico-legal Anexo I PPT y PNT2: AGENOR aporta, en ambos casos, un número de protocolos que no guardan concordancia con la exigencia del PCAP. Se requiere nº de procedimientos normalizados de trabajo o protocolos por EQUIPO y MARCA, del inventario del Anexo I PPT, aportándose por la licitadora protocolos por equipo, marca y modelo.

A la vista de lo anterior, se acuerda por los miembros de la Mesa, que el vocal técnico prepare el informe de valoración de ofertas, con las observaciones expuestas para su estudio en una sesión posterior. *Se acuerda suspender la sesión*.

Con fecha 08 de febrero a las 10:25, se reanuda la sesión de forma telemática, con la asistencia de los siguientes vocales y el orden del día, descrito a continuación:

**PRESIDENTE:** Sra. Dña. **María Luisa Ros Izquierdo**, Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

**VOCAL:** Sr. D. **Antonio José Vázquez Ruiz,** Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio, representante de la Sección tramitadora del expediente.

**VOCAL:** Sra. Dña. **María Eugenia Gómez Gallego**, Teniente Coronel Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de Defensa.

**VOCAL:** Sra. Dña. **Amparo Galán Collantes**, Teniente Coronel del Cuerpo Militar de Sanidad, Escala Oficiales, representante de la Sección promotora del expediente de contratación en la Dirección de Sanidad del Ejército del Aire y del Espacio.

VOCAL: Sr. D. Ignacio Losada Sanjuán, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

**SECRETARIA:** Sra. Dña. **Carmen Ruiz García**, Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire y del Espacio.

## Orden del día

- 1.- Aprobación acta sesión telemática núm. 20229A01/03
- 2.- Aprobación acta sesión telemática núm. 20229A01/04
- 3.- Estudio de Informe Técnico de Valoración de Ofertas, emitido por el Vocal representante de la Dirección de Ingeniería e Infraestructuras.: 2022/EA02/00000920E 20225313 Mantenimiento de componentes de aviones E.24A y E.26
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022/EA02/00001507E 20229A01 Acuerdo Marco Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s sanitarias del Ejército del Aire.

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2022/EA02/00001507E - 20229A01 Acuerdo Marco Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s sanitarias del Ejército del Aire.

# Se Expone:

# 1.- Aprobación acta sesión Presencial núm. 20229A01/03

Una vez revisada, la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta correspondiente a la sesión núm.: **20229A01/03**, **de estudio de las proposiciones económicas presentadas**, celebrada el día 21 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas.

## 2.- Aprobación acta sesión telemática núm. 20229A01/04

Una vez revisada, la Mesa de Contratación Permanente del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, acuerda, por unanimidad, la aprobación del acta correspondiente a la sesión núm.: **20229A01/04**, de apertura y análisis de la información adicional requerida a licitadores, celebrada el día 20 de enero de 2023 a las 10:20 horas.

3.-Estudio de Informe Técnico de Valoración de Ofertas, emitido por el Vocal representante de la Dirección de Sanidad del Ejército del Aire y del Espacio.: 2022/EA02/00001507E – 20229A01 Acuerdo Marco Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCOs sanitarias del Ejército del Aire y del espacio.

Analizadas las ofertas y la documentación aclaratoria solicitada por la Mesa de Contratación, se procede por los vocales a la lectura y posterior estudio del Informe técnico.

Tras su estudio se acuerda, por unanimidad, **aceptar** las proposiciones económicas de las licitadoras: **ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.** y **ASIME, S.A.**, al cumplir con lo contemplado en los Pliegos por los que se rige el presente Expediente.

Y a su vez, tomado en consideración los extremos puestos de manifiesto por el vocal técnico reflejados ya en Acta de la sesión celebrada en fecha 2 de febrero de 2023 incluidos asimismo en el informe ahora analizado, EXCLUIR DEFINITIVAMENTE a la mercantil AGENOR MANTENIMIENTOS S.A., con NIF: núm. A31568397, en aplicación del art. 84 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre), que dispone que "Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variara sustancialmente el modelo establecido, o comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por la mesa, en resolución motivada. Por el contrario, el cambio u omisión de algunas palabras del modelo, con tal que lo uno o la otra no alteren

su sentido, no será causa bastante para el rechazo de la proposición", toda vez que la proposición de la licitadora:

- Comporta error manifiesto en los importes ofertados en la misma, teniendo en cuenta que los citados importes están absolutamente fuera de los precios de mercado.
- Y, adicionalmente a lo antes expresado, representa una variación sustancial del modelo establecido por el PCAP para las proposiciones de los licitadores.
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022/EA02/00001507E 20229A01 Acuerdo Marco Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s sanitarias del Ejército del Aire.

La Mesa de Contratación, procede a clasificar, por orden decreciente, la oferta final (incluye la oferta económica (OE), Oferta técnica (OT) y Plazo de Garantía (PG)), de las empresas admitidas a licitación, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Anexo 1-1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. OFERTA ECONÓMICA (OE) (Hasta 60 puntos máximo)												
Licitador	OFERTA ECONÓMICA MANT PREVENTIVO / TÉCNICO-LEGAL <u>(OEMP)</u>			OFERTA ECONÓMICA MANT. CORRECTIVO ( <u>OEMC)</u>				OFERTA ECONÓMICA PARA MANTERIAL FUNGIBLE <u>(OEFUN</u> )				
	IVA excluido	IVA incluido		IVA excluido	IVA incluido	l .	% de cargo	IVA excluido	IVA incluido			
	Ponderación 35%			Ponderación 20%				Ponderación 5%				
ASIME, S.A.	506.000,00 €	612.	260,00 €	15,15 €	18,33 €	0,	,01%	9.262,58	€ 11.207,72 €			
Puntuación total: 59,79 puntos	35,00 puntos			15,00 puntos 5		5,00	) puntos	4,79 puntos				
ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, SL	827.908,00 €	1.001.768,68 €		35,00 €	42,35 €	1	15%	8.866,09	€ 10.727,97 €			
Puntuación total: 19,28 puntos	7,79	7,79 puntos		6,49	puntos	0,00 puntos		5,00 puntos				
2 OFERTA TÉCNICA (OT) (Hasta 32 puntos máximo)												
Licitador	PNT1: nº protocolos preventivos/técn-legal Anexo I PPT		PNT2: n° protocolos correctivos Anexo I PPT		TR: nº horas tiempo respuesta		urgeno	spuesta a cias en la a (SÍ/NO)	PR: nº días plazo reparación			
	Ponderación 12%		Ponderación 10%		Ponderación 3%		Ponderación 3%		Ponderación 4%			
ASIME, S.A.	783		783		24		SI		3			
Puntuación total: 32,00 puntos	12,00 puntos		10,00 puntos		<b>3,00 puntos</b>		3,00 puntos		4,00 puntos			
ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, SL	133		430		24		SI		3			
Puntuación total: 17,53 puntos	2,04 puntos		5,49 puntos		3,00 puntos		3,00 puntos		4,00 puntos			

3 PLAZO DE GARANTÍA (PG) (Hasta 8 puntos máximo)										
Licitador	Semestres adicionale		Trimestres adicionales mantenimiento preventivo/técnico-legal							
	Ponderac	ión 4%	Ponderación 4%							
ASIME, S.A.	8 seme	stres	8 trimestres							
Puntuación total: 8,00 puntos	4,00 pu	intos	4,00 puntos							
ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.	4 seme	stres	8 trimestres							
Puntuación total: 6,00 puntos	2,00 pu	intos	4,00 puntos							
PUNTUACIÓN FINAL										
Licitador	1 OFERTA ECONÓMICA (OE)	2 OFERTA TÉCNICA (OT)	3 PLAZO DE GARANTÍA (PG)	PUNTUACIÓN FINAL						
ASIME, S.A.	59,79 puntos	32,00 puntos	8,00 puntos	99,79 puntos						
ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.	19,28 puntos	17,53 puntos	6,00 puntos	42,81 puntos						

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 2022/EA02/00001507E - 20229A01 Acuerdo Marco Mantenimiento integral de equipos de electromedicina y de ámbito sanitario para UCO,s sanitarias del Ejército del Aire.

Una vez realizada las valoraciones de las ofertas y a tenor de la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan, por unanimidad, requerir a empresa propuesta como mejor valorada: **ASIME, S.A.**, con NIF núm. A79271342, que, en el plazo máximo de **diez (10) días hábiles**, siguientes al requerimiento, presenten la documentación justificativa exigida en el **ANEXO 2-2:** Acreditación Aptitud para contratar (arts. 65, 84, 85, 86, 89, 95, 96 y 97 LCSP) y documentación adicional previa a la adjudicación (art. 150 de la LCSP y 13-16 del RGLCAP), así como la Declaración de Adhesión al Código Ético o de Conducta de la Función de Compras del Ministerio de Defensa, conforme al modelo del **ANEXO 4**.

La documentación requerida a la empresa licitadora deberá ser enviada antes del día **08 de marzo de 2023** a las **14:00 horas**, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, como herramienta de licitación electrónica.

El Informe emitido por el Vocal Técnico, se incorpora al expediente y se acompaña a la presente acta.

Habiéndose analizado todos los puntos del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

**Dña. Carmen Ruiz García** SECRETARIA

Dña. María Luisa Ros Izquierdo

**PRESIDENTE**